



## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

**9**49 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 30, fecha: lunes, 14 de Febrero de 2022

## **AYUNTAMIENTOS**

AYUNTAMIENTO DE ADOBES

APROBACIÓN CUENTA GENERAL

374

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora delas Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que han sido debidamente informadas por la Comisión Especial de Cuentas, se exponen al público la cuenta General correspondientes al ejercicio de 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Adobes, a 9 de febrero de 2022. La Alcaldesa. Fdo.: Cristina Murciano López